

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5815 VALRENT, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las doce horas del día 7 de septiembre de 2021, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria el día 8 de septiembre de 2021 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las entidades gestora y depositaria durante el ejercicio 2020.

Cuarto.- Resolución de revocación de la autorización administrativa como sociedad de inversión de capital variable y, en consecuencia, exclusión del registro administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Exclusión de cotización de las acciones en el Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los artículos 1 y 2 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Revocación de las entidades gestora y depositaria. Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.- Traslado del domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Reducción de capital social con devolución de aportaciones y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.- Modificación del régimen de convocatoria de la Junta y consecuente modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Noveno.- Modificación y nueva redacción de los Estatutos sociales.

Décimo.- Ratificación, cese, dimisión y, en su caso, nombramiento de Administradores.

Undécimo.- Retribución al Consejo de Administración.

Duodécimo.- Revocación, nombramiento y/o ratificación de la entidad auditora de cuentas de la compañía.

Decimotercero.- Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Decimocuarto.- Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, incluidas las Cuentas Anuales, los Informes de Gestión y de Auditoría y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas junto con el informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Madrid, 14 de julio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Westron Holding, S.L., representada por, Federico Serratosa Caturla.

ID: A210046454-1